

La Secretaría Distrital de Gobierno / Fondo de Desarrollo Local de Fontibón, de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la Agencia Nacional de Contratación, procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. FDLF-CPS-081-2024, cuyo objeto es: “PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO A LA ALCALDÍA LOCAL, EN TEMAS ORIENTADOS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA EN EL CONTEXTO FAMILIAR Y VIOLENCIA SEXUAL, EN EL MARCO DEL PROYECTO 1762.” en los siguientes términos:

Información General del Contrato						
Contrato / Convenio	FDLF-CPS-081-2024			Fecha de suscripción: 19/03/2024		
Contratista:	VALENTINA SILVA VARGAS			NIT / C.C: 1016016561		
Fecha de inicio:	20/03/2024					
Valor Total del Contrato:	30.000.000					
Fecha de terminación:	19/09/2024					
Fecha de Liquidación (Si hubo lugar a ella):	N/A					
Garantía No. 14-46-101113017						
Tipo	Desde			Hasta		
	DD	MM	AAAA	DD	MM	AAAA
Cumplimiento del contrato	18/03/2024			25/01/2025		
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	N/A			N/A		
Estabilidad de la Obra	N/A			N/A		
Observaciones: Se verifica que hace falta dos (2) meses de cobertura en la garantía. Sin embargo, de conformidad con lo establecido por la jurisprudencia, el lapso pendiente de cobertura no se tradujo en un riesgo durante la ejecución del contrato, y dado que se certificó cumplimiento del mismo, se procede con el cierre del expediente.						
Verificación de condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes (solo cuando aplique)						
Cumple ☐ No cumple ☐						

Para efectos de lo anterior se suscribe a los: 02 días del mes de junio de 2026

PAOLA ANDREA OSORIO LOZANO

Alcalde Local de Fontibón

Alcalde.fontibon@gobiernobogota.gov.co

Elaboró: María Camila Forero-Abogada FDLF

Revisó: Ingrid Rey --Abogada FDLF